

VALLE DE UCO

Afirman autoridades de Recursos Renovables “Hace falta recuperar la cultura del árbol”

Tunuyán

Los ingenieros Oderico Brusadín, director de Recursos Naturales Renovables, y Rodolfo Aberastain, jefe del departamento forestación, acompañados por el jefe de la Delegación Valle de Uco de la citada repartición, Juan Antonio Averio, hicieron conocer distintos aspectos referidos al arbolado público y la quema de forestales. La reunión tuvo lugar en la sede de la Cámara de Comercio de Tunuyán.

“El arbolado público de Mendoza, indicaron los profesionales, está en estado crítico, debemos realizar una serie de medidas para que no se convierta en un estado irreversible”. Al mismo tiempo enumeraron una serie de medidas que atentan contra el arbolado urbano, tales como las podas clandestinas, falta de riego y falta de tratamiento fitosanitario.

Al respecto manifestaron que se encuentra en vigencia desde junio de 1995 la veda en la poda del arbolado público, a excepción de algunos casos como mantenimientos de redes para servicio eléctrico, telefónico etc., pero estos casos deben ser presentados ante la Dirección de Recursos Naturales Renovables, donde se estudian éstos proyectos. Si son autorizados, deben contar con el asesoramiento de un profesional idóneo para el desarrollo de estas tareas. “Al efectuar la poda se produ-

Funcionarios de la Dirección de Recursos Naturales Renovables trataron en Tunuyán la problemática del arbolado público, destacando como las principales causas de su deterioro la poda clandestina, la falta de riego y la falta de tratamiento fitosanitario.

cen importantes daños y se limita la vida de los forestales”, explicaron.

Censo

Dieron a conocer también un censo que registra alrededor de 750.000 árboles en los centros urbanos y 2.000.000 en rutas y cauces, “pero es necesario realizar un nuevo censo para conocer no sólo la cantidad y variedad, sino también el estado de los mismos.

“Es necesario recuperar la cultura del árbol, señalaron los profesionales, ya que los mendocinos la estamos perdiendo y si nuestros mayores fueron capaces de entregarnos estos árboles, tenemos también la obligación de mantener y mejorarlos para las futuras generaciones”.

Daños

Se trató luego un hecho que se registra año tras año con la limpieza de banquinas, cuando se procede a la quema de malezas y pastizales, extendiéndose muchas veces al arbolado público y además a alambrados y otros sectores.

Manifestaron que “esta situación es preocupante, pues pese a que hay una prohibición al respecto, la misma se realiza en forma permanente. También la ley 5.961 sobre medio ambiente y otras normas legales lo prohíben, pero esta práctica continúa en toda la provincia.

“En la zona se ha podido observar la caída de algunos ejemplares de álamo blanco sobre la ruta 92, dañados como consecuencia de esta quema de malezas, y en la ruta 40, en la zona de Puente del Río en el ingreso al departamento de San Carlos, se afectó a varios árboles que habían sido colocados por la comuna, repitiéndose lo mismo en otros lugares”.

Destacaron por su belleza y años, la alameda de la variedad de álamos blancos sobre calle Sarmiento en Colonia Las Rosas, “una de las pocas en su tipo en el país, pero también allí algunos ejemplares han sufrido los daños de la quema de malezas, al ser afectadas sus bases”.

Otros daños, son producidos por la quema de hojas, por lo que es necesario, señalaron, “efectuar una cam-



FOTOS LOS ANDES

Una de las preocupaciones de los funcionarios es el daño ocasionado en los forestales como consecuencia de la quema de malezas en las banquinas.

paña de concientización, llegar a los adultos y a quienes tienen poder de decisión”.

Finalmente expresaron que en la delegación Valle de Uco se encuentran

árboles de diferentes variedades a disposición de las escuelas que lo soliciten y también cuentan con algarrobos para aquellos puesteros que deseen implantar en su zona de residencia este tipo de forestal.